

**INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
VIGENCIA 2022**

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la UNIAJC, en desarrollo de sus funciones y roles establecidos en la Ley 87 de 1993, en especial lo contemplado en el literal e) del artículo 12 de la norma en cita, que establece como función esencial del Control Interno el "*Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios*", y en atención al Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2022, adelantó la evaluación por dependencias de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, frente a su gestión durante la vigencia 2022.

Producto de la referida evaluación, se genera este informe en el cual se presenta las evidencias y diagnóstico realizado al grupo de dependencias base seleccionado por el equipo auditor, y el concepto valorativo generado por la Oficina de Control Interno respecto al cumplimiento de los compromisos administrativos de las dependencias, su gestión administrativa y el desempeño medido a través de los informes de seguimiento al Plan de Acción y al Mapa de Riesgos de la vigencia 2022.

En este orden, la Oficina de Control Interno, producto de su estudio, análisis integral de la dependencia y el juicio independiente de sus auditores, ha estructurado el informe en un lenguaje claro y accesible, bajo la siguiente estructura: primero, se presentará de manera general la gestión institucional y la descripción de los procesos y las dependencias que la integran; posteriormente se expondrán los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en la evaluación; en un tercer momento se dará a conocer la matriz desarrollada para el proceso evaluativo en la que se contienen las apreciaciones del auditor y las recomendaciones de mejora en caso de existir limitaciones en la gestión de alguna dependencia; y finalmente se encontrarán las conclusiones del proceso adelantado.

Así, este informe se erige como uno de los criterios en la concertación de los compromisos de la alta dirección de la Institución con los líderes de procesos, para la mejora continua y alcance de mejores resultados en la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030 y la reducción al mínimo de la materialización de riesgos mediante el diseño y aplicación de controles administrativos.

2. OBJETIVO

El propósito de esta evaluación, es evidenciar la adecuada implementación del autocontrol, administración del riesgo y eficiente gestión administrativa, en las dependencias seleccionadas, las cuales integran cada uno de los 8 procesos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, garantizando con ello que todas las actividades, operaciones y actuaciones de los funcionarios y las dependencias en sí, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la alta dirección y en atención a las metas u objetivos institucionales, consolidando resultados de su gestión en cada vigencia.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO

3. ALCANCE

El presente informe consolida los resultados de la evaluación por dependencias, frente a su gestión durante el periodo comprendido entre 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

4. MARCO NORMATIVO

Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 209. *La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad (...)*

Artículo 269. *En las entidades públicas las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley (...)*

Acuerdo de la Comisión Nacional del Servicio Civil No. 20181000006176 de 2018 y su anexo, referente a la evaluación de la gestión por áreas o dependencias.

Acuerdo 08 de 2015 Consejo Directivo UNIAJC. Estructura organizacional de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

5. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno de la UNIAJC realizó el proceso evaluativo mediante una auto y hetero evaluación, en la que participaron las dependencias seleccionadas, mediante el diligenciamiento de una matriz, con un autodiagnóstico de su gestión realizada durante la vigencia 2022, teniendo en cuenta la función esencial de la dependencia determinada en el ACUERDO N° 005 de 2015, emitido por el Consejo Directivo de la UNIAJC. Dentro de la matriz en referencia, se incluyeron como indicadores los resultados obtenidos en el seguimiento al Plan de Acción institucional y al Mapa de Riesgos institucional para la vigencia 2022.

El auditor designado por la Oficina de Control Interno, abogado Oscar Mauricio Ojeda Pantoja, procedió a analizar la información suministrada por las dependencias, confrontar las evidencias aportadas con la descripción de las actividades relacionadas como parte de su gestión, extraer los resultados de cumplimiento de las dependencias frente al Plan de Acción e integrar los propios del Mapa de Riesgos, construyendo así una valoración de la gestión administrativa reportada y soportada, y generando una calificación cuantitativa de la misma.

Insumos:

- Matriz evaluación dependencias 2022, Oficina de Control Interno.

[MATRIZ EVALUACION DEPENDENCIAS 2022.xlsx](#)

- Informes de seguimiento Plan de Acción 2022, Oficina de Control Interno.

<https://www.uniajc.edu.co/informes/#nogo>



- Informes de seguimiento al Mapa de Riesgos 2022, Oficina de Control Interno.

<https://www.uniajc.edu.co/informes/#nogo>

Rangos de Calificación:

Sobresaliente: 88 –100 puntos.

Concepto valorativo: La dependencia ha desarrollado una gestión eficiente, observando los marcos normativos existentes y cumpliendo a cabalidad con su función esencial, de acuerdo a la estructura organizacional de la UNIAJC; cumple con los compromisos del Plan de Acción e implementa los controles para la reducción al máximo de la materialización de riesgos.

Superior: 76 –87 puntos.

Concepto valorativo: La dependencia ha realizado una gran gestión observando los marcos normativos existentes, no obstante, presenta algunas debilidades en el cumplimiento de su función esencial de acuerdo a la estructura organizacional de la UNIAJC; no ha cumplido con la totalidad de los compromisos del Plan de Acción y tiene falencias en la aplicación de controles frente a la materialización de riesgos.

Adecuado: 65 -75 puntos.

Concepto valorativo: La dependencia ha desarrollado una gestión aceptable dentro de los marcos normativos existentes y su función esencial de acuerdo a la estructura organizacional de la UNIAJC; no ha cumplido con más de la mitad de los compromisos del Plan de Acción y se han materializado más de la mitad de los riesgos relacionados con su campo de acción.

Insatisfactorio: 01 –64 puntos.

Concepto valorativo: La dependencia ha desarrollado una gestión ineficiente con incumplimiento de los marcos normativos existentes y de su función esencial de acuerdo a la estructura organizacional de la UNIAJC; no ha cumplido con los compromisos del Plan de Acción y no ha ejecutado controles sobre riesgos relacionados con su campo de acción, propiciando la materialización de los mismos.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Para el proceso evaluativo se seleccionó un grupo representativo de 13 dependencias pertenecientes a los 8 procesos que hacen parte de la estructura organizacional de la UNIAJC.

De manera general, la calificación de la estructura organizacional de la UNIAJC correspondiente a la vigencia 2022 es altamente satisfactoria y las evidencias aportadas permiten hacer una lectura objetiva de la eficiente gestión de las dependencias evaluadas, denotando un trabajo armónico de las mismas en torno a las metas y objetivos institucionales, al igual que una clara conciencia de la función esencial que desarrollan dentro de la Institución Universitaria, lo cual se ve reflejado en la consistencia de las actividades desarrolladas durante el 2022, con el mismo número de personal asignado por dependencia pero ante un crecimiento exponencial de la población estudiantil y docente.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO

Consolidado Puntaje Evaluación Gestión por Dependencias UNIAJC 2022		
DEPENDENCIA EVALUADA	PUNTAJE EVALUACIÓN	NIVEL GESTIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	96 PUNTOS	SOBRESALIENTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN A DIST. Y VIRTUAL	93 PUNTOS	SOBRESALIENTE
FACULTAD DE INGENIERÍAS	99 PUNTOS	SOBRESALIENTE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	90 PUNTOS	SOBRESALIENTE
BIENESTAR UNIVERSITARIO	98 PUNTOS	SOBRESALIENTE
DECANATO ASOCIADO DE INVESTIGACIONES	100 PUNTOS	SOBRESALIENTE
OF. ASESORA DE PLANEACIÓN	96 PUNTOS	SOBRESALIENTE
OF. COMUNICACIONES	96 PUNTOS	SOBRESALIENTE
OF. MERCADEO	100 PUNTOS	SOBRESALIENTE
OF. PROYECCIÓN SOCIAL	99 PUNTOS	SOBRESALIENTE
OF. DTIC	96 PUNTOS	SOBRESALIENTE
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	94 PUNTOS	SOBRESALIENTE
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	99 PUNTOS	SOBRESALIENTE

A continuación, se extraen algunas acciones significativas reportadas por las dependencias evaluadas y que se describen de manera detallada en la Matriz de Evaluación:

- **La Facultad de Ciencias Empresariales** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **el desarrollo de capacitaciones, seminarios, encuentros de investigación, la participación en eventos académicos nacionales e internacionales, la movilidad presencial saliente y entrante de estudiantes, la presidencia de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración - ASCOLFA, el inicio de una primera cohorte de un nuevo programa de especialización**, entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento del 100% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.
- **La Facultad de Educación a Distancia y Virtual** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **Diplomado para estudiantes en convenio con la caja de compensación familiar, participación en la conformación del Colegio Nacional de Administradores en Salud, realización de**

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO

talleres de interés social, organización de congreso interuniversitario EDUDEPORTIVA, innovación con Clases Espejo para estudiantes de la Facultad, movilidad doctoral de docentes, desarrollo de programas de radio en la emisora institucional, presidencia del capítulo sur de ASCOFADE, desarrollo de los programas de especialización, entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento del 100% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

- **La Facultad de Ingenierías** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **Desarrollo de los programas de pregrado y posgrado adscritos a la facultad, implementación de alternancia en semestres superiores, fomento de productos académicos de innovación y desarrollo tecnológico por parte de estudiantes de las tecnologías, desarrollo de rutas curriculares para procesos de renovación y acreditación de programas, inicio de nueva cohorte del programa de especialización en Gestión de Bases de Datos, ejecución de procesos de mejoramiento académico, innovación en la creación de la Red STEM en la UNIAJC, organización de congresos, movilidad de estudiantes a través de clases espejo**, entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento del 100% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

- **La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **Reconocimiento y categorización en B del grupo de investigación anudamientos, igualmente en categoría C de grupo de investigación GAYA, entrega de productos de investigación a cargo de los semilleros, movilidad entrante de estudiantes de otras IES, diseño digital de la revista SAPIENTIA, desarrollo de eventos académicos en la semana universitaria, creación del semillero de investigación del programa de Comunicación Social, organización de la Primera semana de las Ciencias Sociales y Humanas, apoyo en la movilidad de docentes en eventos académicos a nivel nacional**, entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento del 100% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

- **La Oficina de Bienestar Universitario** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **En los servicios de psicología la orientación y atención psicológica a estudiantes, docentes, funcionarios y egresados, realización de cine foros actividades de club de lectura, organización de la semana de la diversidad y la inclusión; en los servicios de enfermería mediante la atención de**

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO

estudiantes por diversas afecciones de nivel ambulatorio, realización de campañas y charlas en cuidado de salud y prevención de la enfermedad, capacitaciones en la educación sexual y reproductiva; en los servicios recreativos y deportivos mediante la organización de torneos de diferentes deportes, la participación de campeonatos como los juegos nacionales ASCUN, Copa ICESI, Copa UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, Promoción de apoyo del grupo de teatro, banda de rock, orquesta institucional y grupo de danza folclórica del pacífico, realización del evento cultural del día de la familia UNICAMACHO; en cuanto el programa de mejoramiento académico se incrementó la cobertura de acompañamientos académicos extendiendo la atención de estudiantes a los días sábados y domingos tanto virtual como presencialmente; en desarrollo profesional se potenció el programa de BECATRABAJO con la vinculación de 150 estudiantes; se afianzó la bolsa de empleo y practicas académicas manteniendo una comunicación permanente con las empresas de la ciudad de Cali, entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento del 111% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

- **El Decanato Asociado de Investigaciones** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **La formación y orientación continua en temas de investigación para docentes y estudiantes, la presentación de proyectos de convocatorias en investigación ante el Comité de Ética institucional, activación del centro de innovación y emprendimiento, actuar como editor de la revista SAPIENTIA y el BOLETÍN DE INVESTIGACIONES, representación institucional como Consejero Técnico del Programa DELFIN, desarrollo de investigación formativa, apoyo interdisciplinar a las facultades entorno a la visita de pares académicos del Ministerio de Educación Nacional, conducción del programa radial "en la ducha con el DAI", organización del evento ECE2I,** entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento del 100% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

- **La Oficina Asesora de Planeación** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **En infraestructura física, la culminación de la fase 3 del proyecto de adecuación de espacios en el campus universitario sur de la institución, la adquisición de 2 predios en el norte de la ciudad de Cali para la construcción de una nueva sede institucional, la adecuación del centro cultural y biblioteca en la sede sur, mejoramiento y modernización de aulas; en calidad institucional se actualizó la Política de Administración del Riesgo y se creó el nuevo modelo de Riesgos de Gestión, se adelantó auditorías internas al SIGO, se atendió la auditoría externa de seguimiento por ICONTEC, se participó en proyecto del Ministerio de Educación Nacional para el fortalecimiento de sistemas internos de aseguramiento**

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO

de la calidad y procesos de autoevaluación con fines de acreditación para las IES; en cuanto al banco de proyectos se construyó los planes: de Acción, de Inversión, Operativo Anual de Inversiones y Anual de Adquisiciones, se realizaron seguimientos al desarrollo de los referidos planes, se creó un formato de prueba para los planes de acción por dependencia, se reestructuró el tablero de mando institucional; en gestión de la información se realizó un trabajo coordinado con Tesorería y Registro Académico para el reporte de matriculados por política de gratuidad ante el MEN, se realizaron los informes estadísticos del nivel institucional, se atendió 2 auditorías del MEN a los reportes SNIES, entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento del 100% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

- La Oficina de Comunicaciones presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **La interacción con la comunidad universitaria a través de espacios en las redes sociales de la institución tales como "las tres de la semana", difusión de contenidos académicos administrativos y campañas obteniendo un crecimiento sustancial en el número de seguidores, producción de videos institucionales evidenciando la gestión, la inversión, la innovación y demás acciones de desarrollo de la UNIAJC, manejo integral de la emisora universitaria RADIOUNIAJC, realización de programas radiales y entrevistas con invitados nacionales, diseño de piezas gráficas y multimediales por solicitud de las dependencias de la UNIAJC** entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento del 90% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

- **La Oficina de Mercadeo** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **Creación de un equipo interdisciplinario de personas servidores de la UNIAJC para realizar labores de marketing directo mediante la visita de colegios y ferias universitarias, realización de un taller de inmersión como fortalecimiento de la atención a los aspirantes, segmentación del público objetivo de la UNIAJC en las labores de mercadeo, construcción de un formato institucional que permite la obtención de una mejor calidad de información de los interesados en la oferta académica de la UNIAJC y optimización del tiempo de diligenciamiento,** entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento del 93,64% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

f

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO

- **La Oficina de Proyección Social** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **Consolidación del portafolio de proyección social, creación del plan cuatrienal de la dependencia al igual que la estrategia de comunicación y el software de la misma, el desarrollo de 11 diplomados 5 cursos 12 eventos académicos y 2 programas a la medida; participación en la mesa directiva del CLUSTERDEENERGIA; apertura de nuevos grupos de formación de estudiantes bajo el programa TODOS Y TODAS A ESTUDIAR, formación en idiomas para estudiantes docentes y externos; acompañamiento a egresados mediante la organización de conferencias y eventos académicos; realización de encuentro de egresados**, entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento promedio del 115% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

- **La Oficina DTIC** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **El análisis de bases de información de indicadores académicos, docencia notas y desarrollo profesoral la creación de un sistema para la movilidad de estudiantes como herramienta de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales; inicio de la primera y segunda fase del proyecto de control de acceso por biometría en la sede norte; avance en la mejora del sistema PQRSFD; avance en la creación del sistema para ESCALAFÓN DOCENTE; adecuación de la sala CONTACT CENTER para la oficina de mercadeo; adecuación tecnológica de salones, actualización de equipos de docente y funcionarios**, entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento del 95% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

- **La Vicerrectoría Académica** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **Se dirigió y orientó el desarrollo de la programación académica del año 2022 con total normalidad; se adelantó la evaluación del ejercicio profesoral con resultados satisfactorios; se atendió las auditorías internas y externas al proceso de docencia; se organizó y desarrollo la semana universitaria; se adelantaron talleres curriculares con profesores y directores de programa entorno al diseño curricular actualizado; se actualizó el PEI de la UNIAJC; se adelantaron acciones para la modernización de los procedimientos virtuales; desarrollo del proyecto de fortalecimiento del sistema integrado de aseguramiento de la calidad en cooperación con el Ministerio de Educación Nacional; orientación y acompañamiento a las facultades en la visita de pares académicos del MEN; se ejecutó el presupuesto para la asignación y adecuación de espacios físicos y tecnológicos de**

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO

desarrollo académico; se coordinó el fortalecimiento, actualización y disposición de las plataformas virtuales TEAMS Y MOODLE para el desarrollo de las clases de los diferentes programas académicos, entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento promedio del 94% de las actividades, porcentaje que, a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

- **La Vicerrectoría Administrativa** presentó la información de acciones adelantadas durante la vigencia 2022 al igual que las evidencias que las soportan, las cuales dan cuenta de una eficiente gestión en desarrollo de su función administrativa dentro de la estructura organizacional de la UNIAJC. Las acciones involucran: **Por Tesorería, la gestión de proceso de matrículas y trámites relacionados con la política de gratuidad, el oportuno y efectivo control en la ejecución de gastos; por Talento Humano el diseño y la ejecución del plan de capacitación, de seguridad y salud en el trabajo, plan estratégico de Talento Humano, la vinculación efectiva de funcionarios y docentes, el desarrollo de los procesos de afiliaciones a seguridad social liquidaciones y pagos de nómina; por compras e inventarios, se realizó la auditoria de activos fijos, plaqueteo de bienes, la administración de contrato de suministros e insumos de papelería; por servicios generales, se ejecutó el plan de mantenimiento preventivo y correctivo, la coordinación del personal de servicios generales, el sistema de vigilancia y el acompañamiento logístico en actividades y eventos institucionales masivos**, entre otros, sobre las cuales en el ejercicio de autodiagnóstico realizado por la dependencia se asigna un cumplimiento promedio del 98% de las actividades, porcentaje que a juicio del auditor, guarda plena coherencia con las evidencias presentadas.

En la Matriz, se identifican los tres aspectos a evaluar: Autoevaluación de Gestión, Plan de Acción 2022 y Mapa de Riegos. El concepto del auditor de Control Interno, se dispone en cada tabla en el espacio *“Evaluación de la oficina de control interno a la gestión de la dependencia”*, seguido del puntaje asignado y las recomendaciones de mejora en los casos necesarios. Para este informe se anexan las tablas contentivas del trabajo evaluativo, las cuales forman parte integral del mismo, a través del link de acceso al Drive de Control Interno donde estará dispuesta la matriz en medio digital para el acceso público.

LINK RESULTADOS EVALUACIÓN: [MATRIZ EVALUACION DEPENDENCIAS 2022.xlsx](#)

7. CONCLUSIÓN

Realizado el seguimiento y la evaluación independiente por parte del equipo auditor de la Oficina de Control Interno, se evidencia que la Institución Universitaria Antonio José Camacho, cuenta con una estructura organizacional fortalecida, cuyas dependencias durante la vigencia 2022 han adelantado un trabajo articulado y eficiente, con pleno conocimiento de la misión y visión institucional, lo cual se ve reflejado en el grado de compromiso de las dependencias, sus funcionarios y contratistas adscritos, y en los resultados obtenidos en cada uno de los procesos.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO

La gestión de las dependencias, cuenta con un respaldo documentado en informes de gestión, al igual que con elementos gráficos, fílmicos, fotográficos y de diversa índole que permiten realizar un seguimiento del nivel de cumplimiento de las funciones asignadas y los compromisos asumidos por cada una de ellas, lo cual es indispensable en la construcción de una Universidad Inteligente.

Finalmente, es importante resaltar que, aun teniendo un alto puntaje de evaluación promedio en la gestión por Dependencias, existen algunas falencias en la ejecución, trámite o desarrollo de ciertos procesos que se han evidenciado en los diferentes seguimientos realizados por la Segunda y Tercera Línea de Defensa, sobre los cuales ha de prestarse singular atención a efectos de potencializar los niveles de excelencia administrativa y gestión institucional, en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030.

8. RECOMENDACIONES

Se encuentran expresadas de manera particular para cada dependencia, dentro de la matriz de evaluación, relacionada de manera precedente en este informe.

Atentamente;



LILIANA HERRERA BELALCÁZAR
Jefe Oficina de Control Interno
UNIAJC

Proyectó: Oscar Mauricio Ojeda Pantoja – Abogado Oficina de Control Interno
Revisó y aprobó: LHB

